

Cebadal, julio 18 de 2018

Señores:

CONSESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

Doble calzada Rumichaca Pasto

Cordial saludo

En nombre de la comunidad del municipio de Tangua, me dirijo a usted con el propósito de elevar una petición sentida por la comunidad del sector El Cebadal que pone a consideración de ustedes se trabaje la posibilidad de que en compensación de las afectaciones causadas por los trabajos que se realizan se nos done una fajas laterales del predio colindante de la Capilla Nuestra Señora del Carmen.

Una será utilizada para parqueadero y la otra para polideportivo.

Que tanta falta le hace a la comunidad.

Especificando como se pudiese adquirir estos predios, ya que la concesión compra parte de este predio, la razón sería negociando todo estos lotes, adjudicarnos a la comunidad para bienes comunes.

Esta petición la hacemos por la necesidad que se tendría al pasar la doble calzada por tener cerca de la capilla en al cual se concentra bastante público en las festividades.

Y el flujo vehicular y la alta velocidad que tendrá nos obligan a tener un parqueadero adecuado adyacente a la capilla.

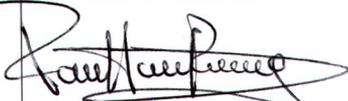
Espesando que se considere esta petición y se contemple ante la ANI

Al atender esta solicitud la comunidad la aceptará como una verdadera recompensa, a la afectación social económica y ambiental que los habitantes de este sector padecen en este tiempo de la construcción.

Por la atención prestada le agradezco

Atentamente,

PAULO HERNAN RIASCOS
Presidente JAC Cebadal



313 796 7523

Phernanriascos@hotmail.com

